

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

41516 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Barón de Náquera.*

La sucesión en el título de Barón de Náquera ha sido solicitada por doña María Aránzazu de Arróspide Carrero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Juan de Arróspide Zubiaurre, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de septiembre de 2021.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A210054242-1